



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Tercera Sesión Ordinaria
Minuta 3ª Ord./16

Siendo las once horas con trece minutos del día dieciocho de marzo de dos mil dieciséis, estando presentes la Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, el Mtro. Jesús Medina Franco, Secretario Técnico de la Comisión, el Mtro. Diego Orlando Garrido López, Representante del Partido Acción Nacional, el C. Antonio Alemán García, Representante del Partido de la Revolución Democrática, la Mtra. Herandeny Sánchez Saucedo, Representante del Partido Nueva Alianza, el C. René Cervera Galán, Representante del Partido Humanista y el Mtro. Salvador Gabriel Macías Payen, Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Tlalpan, en la Ciudad de México, se dio inicio a la Tercera Sesión Ordinaria de dos mil dieciséis de la referida Comisión.

Una vez verificado el quórum, la Presidenta de la Comisión con fundamento en los artículos 42, fracción V, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, declaró abierta la sesión.

Acto seguido, y toda vez que el Orden del Día y la documentación a tratar en la sesión había sido previamente distribuida, el Secretario Técnico de la Comisión solicitó la dispensa de su lectura.

La Consejera Presidenta de la Comisión puso a consideración de la y el integrantes de la Comisión el proyecto del Orden del Día y consultó si había alguna intervención y, al no haberla, solicitó se tomara la votación correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:

CNT/3ªOrd/01.01/16.- La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia aprueba, por unanimidad de votos, el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del año 2016.



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Tercera Sesión Ordinaria
Minuta 3ª Ord./16

La Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico de la Comisión diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

El segundo punto del Orden del Día, correspondió al **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria y a la Segunda Sesión Extraordinaria, celebradas los días 23 de febrero y 14 de marzo de 2016, respectivamente.**

La Consejera Presidenta de la Comisión puso a consideración de la y el integrantes de la Comisión los proyectos de minutas referidos y consultó si había alguna intervención.

El Secretario Técnico de la Comisión, informó que se habían recibido observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

La Consejera Presidenta de la Comisión consultó si había alguna otra intervención y, al no haberla, solicitó se tomara la votación correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:

CNT/3ªOrd/02.01/16.- La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 63 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba, por unanimidad de votos, las minutas correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria y a la Segunda Sesión Extraordinaria, celebradas los días 23 de febrero y 14 de marzo de 2016, respectivamente, con las observaciones de forma formuladas por la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

La Consejera Presidenta de la Comisión señaló que toda vez que las minutas correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria y a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de 2016, habían sido aprobadas, con fundamento en el artículo 64 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, instruyó a la Secretaría Técnica de la Comisión, para que dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la conclusión de la sesión, enviara las



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Tercera Sesión Ordinaria
Minuta 3ª Ord./16

minutas aprobadas al Consejero Presidente del Consejo General y a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, así como a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales para que fuesen difundidas en el portal de internet institucional.

La Consejera Presidenta de la Comisión, informó que se había incorporado a la mesa la Lic. Guadalupe Campos Jordán, Representante del Partido Encuentro Social y solicitó al Secretario Técnico de la Comisión diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

El tercer punto del Orden del Día, correspondió a la **Presentación para conocimiento de la Comisión, del Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet, correspondiente al Cuarto Trimestre de 2015, que presenta la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.**

La Consejera Presidenta de la Comisión puso a consideración de la y el integrantes de la Comisión el informe referido y consultó si había alguna intervención y, al no haberla, manifestó que la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia en términos del artículo 54, fracción XIII, del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se dio por enterada del contenido del Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet, correspondiente al Cuarto Trimestre de 2015, que presenta la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.

La Consejera Presidenta de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

El Secretario Técnico de la Comisión señaló que el cuarto punto del Orden del Día, era el relativo a **Asuntos Generales.**

En uso de la voz, la Consejera Presidenta de la Comisión, solicitó se agendara como asunto general un Informe por parte del Secretario Técnico de la Comisión, respecto de los trabajos



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia

Tercera Sesión Ordinaria

Minuta 3ª Ord./16

para la elaboración del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en Materia de Propaganda para el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos.

La Consejera Presidenta de la Comisión consultó a las y los presentes si había algún otro asunto general que desearan agendar.

En uso de la voz, el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, solicitó se agendara como asunto general la modalidad en la elaboración de minutas de las sesiones respecto de los trabajos para el Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en Materia de Propaganda para el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos.

En uso de la voz, la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, solicitó se agendara como asunto general las propuestas de armonización del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal y del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, que no fueron atendidas en la Segunda Sesión Extraordinaria de esta Comisión por no ser parte de Derechos Humanos.

La Consejera Presidenta de la Comisión consultó a las y los presentes si había algún otro asunto general que desearan agendar y, al no haberlo, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión procediera al desahogo del primer asunto general agendado.

En uso de la voz, el Secretario Técnico de la Comisión, en su carácter de Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, procedió a exponer de manera sucinta las actividades relacionadas con el desarrollo y elaboración del Anteproyecto de Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en Materia de Propaganda para el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos, presentado en la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, de veintitrés de febrero del año en curso, documento que a solicitud expresa de la Consejera Presidenta de la Comisión fue distribuido a los presentes para mayor referencia.



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Tercera Sesión Ordinaria
Minuta 3ª Ord./16

para la elaboración del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en Materia de Propaganda para el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos.

La Consejera Presidenta de la Comisión consultó a las y los presentes si había algún otro asunto general que desearan agendar.

En uso de la voz, el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, solicitó se agendara como asunto general la modalidad en la elaboración de minutas de las sesiones respecto de los trabajos para el Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en Materia de Propaganda para el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos.

En uso de la voz, la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, solicitó se agendara como asunto general las propuestas de armonización del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal y del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, que no fueron atendidas en la Segunda Sesión Extraordinaria de esta Comisión por no ser parte de Derechos Humanos.

La Consejera Presidenta de la Comisión consultó a las y los presentes si había algún otro asunto general que desearan agendar y, al no haberlo, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión procediera al desahogo del primer asunto general agendado.

En uso de la voz, el Secretario Técnico de la Comisión, en su carácter de Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, procedió a exponer de manera sucinta las actividades relacionadas con el desarrollo y elaboración del Anteproyecto de Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en Materia de Propaganda para el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos, presentado en la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, de veintitrés de febrero del año en curso, documento que a solicitud expresa de la Consejera Presidenta de la Comisión fue distribuido a los presentes para mayor referencia.



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Tercera Sesión Ordinaria
Minuta 3ª Ord./16

Asimismo, la Consejera Presidenta de la Comisión consideró oportuno desahogar en ese mismo punto la propuesta de asunto general formulado por el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, en razón de guardar relación directa con el mismo.

En uso de la voz, el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, señaló que si bien es cierto ya se había formulado la petición de solicitar grabaciones y levantar minutas respecto de las reuniones de trabajo para discutir modificaciones a los reglamentos, derivado de los trabajos de esta Comisión, consideraba pertinente que la modalidad para dar un seguimiento adecuado a las mismas, debía ser mediante diferendos encorchetados, lo anterior para dar cuenta de las opiniones vertidas, mismas que posteriormente pudieran retomarse para hacer las discusiones más enriquecedoras, al analizar el documento en su conjunto.

En uso de la voz, la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, apoyó la solicitud formulada por el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, y adicionalmente propuso en ese sentido que el seguimiento de acuerdos no fuera mediante minuta, sino mediante un cuadro que permitiera identificar de manera pormenorizada el argumento y su fundamento correspondiente.

En uso de la voz, la Consejera Presidenta de la Comisión consideró oportuno que la dinámica de trabajo fuera la misma que se adoptó en el Reglamento para el Trámite y Sustanciación de Quejas y Procedimientos de Investigación del Instituto Electoral del Distrito Federal, en donde mediante el uso de columnas, se hacía referencia de la Representación del Partido que formulaba las propuestas, el razonamiento adoptado para su inclusión o no, así como el fundamento legal correspondiente.

En uso de la voz, el C. José Antonio Alemán García, Representante del Partido de la Revolución Democrática, se pronunció a favor del seguimiento de asuntos a través de minutas y señaló que la modalidad de encorchetar cualquier referéndum de algún asesor que represente a algún consejero, se ha practicado por lo menos por lo que hace a los partidos políticos.



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia

Tercera Sesión Ordinaria

Minuta 3ª Ord./16

La Consejera Presidenta de la Comisión, informó que se había incorporado a la mesa el Lic. Rubén Geraldo Venegas, Secretario Ejecutivo y adicionalmente señaló que a efecto de avanzar en los trabajos de la Comisión, cuando haya una postura mayoritaria de los asesores de los Consejeros Electorales, será la que se plasme en el documento, no obstante que se encorchete la opinión en contra junto con los argumentos correspondientes, lo anterior a efecto de que la decisión final se tome en el seno de la Comisión.

La Consejera Presidenta de la Comisión, consultó a las y los presentes si había alguna otra intervención. Al no haberla, solicitó al Secretario de la Comisión procediera al desahogo del siguiente asunto agendado.

En uso de la voz, la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, señaló que en la pasada Sesión Extraordinaria de esta Comisión, se aprobaron propuestas de modificación tanto del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, como del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, que excepcionalmente no versaban sobre armonización respecto al uso del lenguaje incluyente, no sexista y no discriminatorio, mismas que se habían hecho llegar por parte de la Comisión Ejecutiva de Participación Ciudadana.

En este sentido, propuso mandar un nuevo paquete de propuestas de modificación, en el cual se incluyeran aquellas que no versaban sobre armonización respecto al uso del lenguaje incluyente, no sexista y no discriminatorio, mismas que en un primer momento no fueron consideradas, lo anterior a efecto de llevar a cabo el análisis correspondiente dentro del seno de esta Comisión.

En uso de la voz, el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, secundó la propuesta de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y consideró que el análisis referido podría ser objeto de una nueva iniciativa que se podría llevar a cabo sin la cautela con la que se ha trabajado hasta ahora.

La Consejera Presidenta de la Comisión, agradeció la propuesta formulada por la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y señaló quedar en espera del referido paquete de



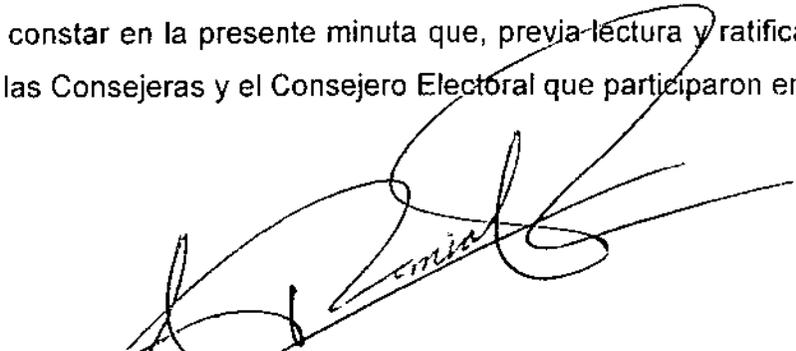
Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Tercera Sesión Ordinaria
Minuta 3ª Ord./16

modificaciones a los ordenamientos antes referidos, asimismo, consultó a las y los presentes si había alguna otra intervención. Al no haberla, solicitó al Secretario Técnico, se sirviera dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día.

El Secretario Técnico de la Comisión informó que se habían agotado todos los puntos listados en el Orden del Día.

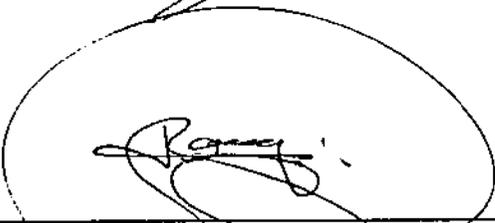
La Consejera Presidenta de la Comisión refirió que no habiendo otro asunto que tratar, y siendo las once horas con treinta y siete minutos del día dieciocho de marzo de dos mil dieciséis, se dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce las Consejeras y el Consejero Electoral que participaron en la misma.



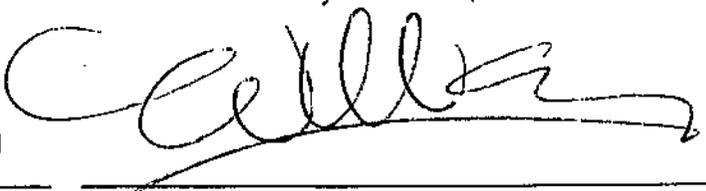
C.E. DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS

Presidenta de la Comisión Permanente de
Normatividad y Transparencia



C.E. PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA

Integrante de la Comisión Permanente de
Normatividad y Transparencia



C.E. GABRIELA WILLIAMS SALAZAR

Integrante de la Comisión Permanente de
Normatividad y Transparencia